

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONERSIGCAS S.A.

En la sala de reuniones de la compañía CONERSIGCAS S.A., ubicados en la calle Ambrosio Acosta OE9-02 y Avenida El Tránsito, Local uno, de la parroquia Chillogallo, de la ciudad de Quito DM., de la provincia de Pichincha, el día de hoy 07 de febrero del 2018. Siendo las 10h00, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía CONERSIGCAS S.A., El Señor Oliverio Leonidas Sigüenza Peñaranda, propietario de nueve mil seiscientos acciones ordinarias y normativas de un dólar norteamericano; y, la señorita Deysi Lizbeth Sigüenza Peñaranda, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y normativas de un dólar norteamericano, con el objeto de constituirse en la Junta general Ordinaria de Accionistas de la Compañía CONERSIGCAS S.A., actúa como Presidenta de la Junta la señora Jessica Magaly López Sigüenza y como Secretaria la Gerente General, Señorita Deysi Lizbeth Sigüenza Peñaranda, ésta última con vista al libro de Acciones y Accionistas de la compañía, deja constancia de que se encuentra representado todo el capital social de la compañía y que los accionistas unánimemente han acordado constituirse en Junta General prescindiendo del requisito previo de convocatoria al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver acerca del siguiente orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los balances del ejercicio económico del año 2017.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los informes presentados por el Gerente General y el Comisario del ejercicio económico del año 2017.

TERCERO: Conocer y resolver sobre el reparto de Utilidades del ejercicio económico del año 2017.

A continuación La Junta General resuelve por unanimidad de votos lo siguiente:

Primero: Aprobar los balances económicos del ejercicio del año 2017.

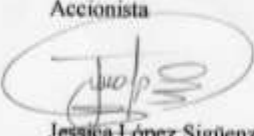
Segundo: Aprobar los informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2017.

Tercero: Sobre el reparto de Utilidades del ejercicio económico del año 2017, considerando que la compañía cuenta con pocos activos, se acuerda destinarlos a las cuentas por pagar de la compañía.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la Junta General Ordinaria de los Accionistas de la Compañía CONERSIGCAS S.A., siendo las 13h00.- Firmando sus accionistas para constancia de lo actuado.


Oliverio Sigüenza
Accionista


Deysi Sigüenza-Peñaranda
Accionista.- Gerente General y Secretaria de la Junta


Jessica López Sigüenza
Presidenta de la Junta